

Rut : 60.910.022-2

Demandante : Universidad de Chile - Bienestar del Personal

Dirección Demandante :

Unidad de Compra : UCHILE Bienestar del Personal

Teléfono : 56-2-29782093

Fecha Envío OC. : 16-11-2023 12:16:30

Estado : Recepcion Conforme

## ORDEN DE COMPRA

## N°: 5583-30-AG23

SEÑOR (ES) : TRAZOS ARTE Y DISEÑOS SPA

RUT : 77.637.614-0

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : PENDONES DIFUSIÓN BIENESTAR

FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 20-11-2023

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Diagonal Paraguay 265, Piso 4, Oficina 403 Santiago Centro Región Metropolitana de Santiago

DIRECCION DE DESPACHO : Portugal 24, esquina Carabineros de Chile, Santiago Centro Santiago Centro Región Metropolitana de Santiago

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82101502	Publicidad en carteles	3 Unidad	3 PENDONES ROLLERS IMPRESOS (SE ADJUNTA DISEÑO) TELA: PVC FULL COLOR TAMAÑO: 90 CM X 2 MT CON ATRIL DE ALUMINIO Y BOLSO		22.000,00	0,00	0,00	66.000

Orden de Compra  
Adquisición igual o  
inferior a 30 UTM (Debe  
presentar 3  
cotizaciones)

Neto	\$	66.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	66.000
19% IVA	\$	12.540
Total	\$	78.540

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 51020701 del sistema Bieper.

Fuente Financiamiento: 51020701

### Observaciones:

Orden de Compra codigo: 5583-30-AG23 dirigida a TRAZOS ARTE Y DISEÑOS SPA

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):  
(6496-6-PC23 / Sin Cod. Pres.)

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>